



CENTLA
ACCIONES QUE TRANSFORMAN
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

Formato 6b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2023 CORTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +Q +R)	363,869,173.49	15,768,411.20	379,637,584.69	379,550,788.79	379,550,788.79	86,795.90
A. PRESIDENCIA	22,107,830.00	7,930,262.73	30,038,092.73	30,038,092.73	30,038,092.73	0.00
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	19,576,446.00	149,439.94	19,725,885.94	19,725,885.94	19,725,885.94	0.00
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS	20,983,071.00	3,192,075.54	24,175,146.54	24,175,146.54	24,175,146.54	0.00
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	13,321,200.49	2,724,200.91	16,045,401.40	15,958,605.50	15,958,605.50	86,795.90
E. CONTRALORIA MUNICIPAL	12,889,940.00	3,018,720.50	15,908,660.50	15,908,660.50	15,908,660.50	0.00
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO	6,317,050.00	1,405,024.35	7,722,074.35	7,722,074.35	7,722,074.35	0.00
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	13,451,480.00	8,163,030.59	21,614,510.59	21,614,510.59	21,614,510.59	0.00
H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	92,776,484.00	-11,575,907.67	81,200,576.33	81,200,576.33	81,200,576.33	0.00
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	38,104,600.00	4,144,208.31	42,248,808.31	42,248,808.31	42,248,808.31	0.00
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	55,550,010.00	3,873,001.74	59,423,011.74	59,423,011.74	59,423,011.74	0.00
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA						
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO						
M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	13,278,800.00	-2,488,214.57	10,790,585.43	10,790,585.43	10,790,585.43	0.00
N. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	4,446,900.00	1,586,092.76	6,032,992.76	6,032,992.76	6,032,992.76	0.00
O. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	1,571,920.00	108,830.87	1,680,750.87	1,680,750.87	1,680,750.87	0.00
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	4,259,800.00	1,045,115.85	5,304,915.85	5,304,915.85	5,304,915.85	0.00
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL						
R. COORDINACIÓN DEL DIF	28,675,000.00	-3,240,939.90	25,434,060.10	25,434,060.10	25,434,060.10	0.00
II. GASTO ETIQUETADO (II=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +Q +R)	395,225,735.00	70,312,879.15	465,538,614.15	454,018,992.52	454,018,992.52	11,519,621.63
A. PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	90,567.00	90,567.00	90,567.00	90,567.00	0.00
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	294,260,154.00	-269,772,913.93	24,487,240.07	22,485,381.95	22,485,381.95	2,001,858.12
E. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	90,567.00	90,567.00	90,567.00	90,567.00	0.00
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	14,979,277.50	14,979,277.50	14,979,277.50	14,979,277.50	0.00
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	17,484,000.00	313,270,897.05	330,754,897.05	321,741,318.32	321,741,318.32	9,013,578.73
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	6,411,097.51	6,411,097.51	6,411,097.51	6,411,097.51	0.00
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA						
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO						
M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 113, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 113, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.



CENTLA
ACCIONES QUE TRANSFORMAN
II. APTURAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

Formato 6b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2023 CORTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
O. DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	3,323,531.08	3,323,531.08	3,323,531.08	3,323,531.08	0.00
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL						
R. COORDINACIÓN DEL DIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS (III=I+II)	759,094,908.49	86,081,290.35	845,176,198.84	833,569,781.31	833,569,781.31	11,606,417.53

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 113, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.

PROF. RICARDO HERNÁNDEZ CORNELIO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. LLUVIA SALAS LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL